Sesión Ordinaria No. 06

Acta Número OR-06 Martes 07 de abril 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:31 nueve horas con treinta y un minutos del día martes 07 siete de abril del 2020 dos mil veinte, en el Salón Anexo a Cabildo, planta alta del Palacio Municipal, ubicado en avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos en esta ciudad; se celebró la Sesión Ordinaria N° 06 seis del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

C. Enrique Aldana López.

Contralor Ciudadano del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.

Sesión Ordinaria No. 06

Acta Número OR-06 Martes 07 de abril 2020

Orden del día

- 1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Presentación y en su caso aprobación de la siguiente acta:
 - Acta 04 OR 04 Sesión Ordinaria 04 llevada a cabo el martes 25 de febrero del 2020.
- 4. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:
 - LPL 023/2/2020 "Servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo de producción".
- 5. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:
 - LPN 005/2020 "Arrendamiento puro" Solicitado por la Tesorería Municipal.
 - LPL 020/2020 "Servicio de diseño, desarrollo, validación y despliegue de plataforma digital" Solicitada por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
 - LPL 021/2020 "Adquisición de formas valoradas" Solicitada por la Tesorería Municipal.
 - LPL 024/2020 "Adquisición de refacciones, lubricantes y neumáticos para la Unidad de Taller Municipal"
 - LPL 074/2020 "Adquisición de alimentos para canes y equinos" Solicitado por la Dirección de Protección Animal y la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.

6. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes Bases:

- LPL 084/2020 "Adquisición de papelería" Solicitado por la Unidad de Recursos Materiales.
- LPL 085/2020 "Adquisición de consumibles de computo" Solicitado por la Unidad de Recursos Materiales.
- LPL 086/2020 "Servicio de alimentación y banquetes" Solicitado por Dirección de Planeación y Evaluación al Desempeño, Despacho, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Dirección de Aseo Público, Dirección de Educación, Jefatura de Gabinete, Dirección de Mercados, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Cementerios, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Jefatura de Unidades de Gestión Plena y Despacho Coordinación General de Servicios Municipales,
- LPL 101/2020 "Adquisición de abarrotes" Solicitada por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Sesión Ordinaria No. 06

Acta Número OR-06 Martes 07 de abril 2020

7. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:

- Dependencia solicitante Dirección de Innovación Gubernamental
 - Requisición 881 Proveedor Avances Técnicos en Informática S.A. de C.V.
 - la requisición 882 Pegaso S.A. de C.V.
- Dependencia solicitante Comisaría de la Policía Preventiva Municipal
 - Proveedor Sania Farmacéutica S.A. de C.V.,
 - Alarcón Medical S. de R.L. de C.V. y
 - Comfluv S.A. de C.V.
- Dependencia solicitante Dirección de Comunicación Institucional
 - Req. 666 Proveedor Telefonía por Cable S.A. de C.V.
 - Req. 685 Proveedor Activa del Centro S.A. de C.V.
 - Req. 686 Proveedor Promomedios de Occidente S.A. de C.V.
 - Req. 687 Proveedor TZMG Media S.A. de C.V. y el proveedor Req. 788 StereoRey México S.A.
 - Req. 888 Proveedor Cazonci Editores S.A. de C.V.
 - Req. 891 Proveedor TZMG Media S.A. de C.V.
 - Req. 892 Proveedor Paralelo 20 Comunicación y el proveedor Medios S.A. de C.V.
 - Reg. 893 Proveedor Nueva Era Radio de Occidentes S.A. de C.V.
 - Oficio CGI-120-2020 Proveedor Gregga Soluciones Gráficas S. de R.L. de C.V.
- Dependencia solicitante Dirección de Protección Civil y Bomberos
 - Proveedor Sergo Equipos y Herramientas S.A. de C.V.
- Dependencia solicitante Coordinación General de Servicios Municipales
 - Req. 863 Proveedor Agroteg Equipos y Herramientas del Valle S.A. de C.V.,
 - Alarcón Medical S. de R.L. de C.V.,
 - Comfluy, S.A. de C.V.,
 - Sergo Equipos y Herramientas S.A. de C.V. y
 - Plásticos las Brisas, S.A. de C.V.
- Dependencia solicitante Dirección de Servicios Médicos Municipales
 - Proveedor Sania Farmacéutica, S.A. de C.V.,
 - Agroteg Equipos y Herramientas del Valle S.A. de C.V.,
 - Alarcón Medical S. de R.L. de C.V.,
 - Comfluv S.A. de C.V. y
 - Sergo Equipos y Herramientas S.A. de C.V.

Sesión Ordinaria No. 06

Acta Número OR-06 Martes 07 de abril 2020

8. Asuntos varios.

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria 5 (cinco) el mismo día martes 07 (siete) de abril a las 09:00 (nueve horas) en el salón referido; lo anterior con fundamento en el artículo 10 numerales 2 y 3 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy buenos días a todos, siendo las 9:31 nueve de la mañana con treinta y un minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 6 seis del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 7 siete de abril del año 2020 dos mil veinte y con fundamento en artículo 30 treinta, numeral 1 uno fracción I primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracción I primera, y la fracción XII décima segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el punto 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 3 tres de este Comité que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y no presenciales, damos inicio a la Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Pasando al primer punto del Orden del Día, se

Sesión Ordinaria No. 06

Acta Número OR-06 Martes 07 de abril 2020

solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quorum Legal para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara; C. Enrique Aldana López, Contralor Ciudadano del Gobierno Municipal de Guadalajara, que está vía remota presente; Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, que se encuentra vía remota presente; Licenciado Octavio Zúñiga Garibay representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, que se encuentra vía remota presente; Licenciado Paris González Gómez representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, presente; Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social que se encuentra vía remota; el de la voz Secretario Técnico, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal. Gracias señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muchas gracias Secretario. Estando presentes 4 cuatro integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara y con fecha del 7 siete de abril del año 2020 dos mil veinte, declaro que no hay Quorum legal para Sesionar, por lo que se cierra la Sesión Ordinaria número 06 seis.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

C. Enrique Aldana López.

Contralor Ciudadano del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sesión Ordinaria No. 06

Acta Número OR-06 Martes 07 de abril 2020

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.